

Líneas Efectivas de Comunicación

¿Qué tipo de incidente puede usted reportar?

Fraude, Despilfarro y Abuso

Estos son asuntos que en la mayoría de las ocasiones representan una violación específica de una ley y/o un reglamento, ya sea federal o local, o las Políticas y Procedimientos de FHC. Por ejemplo, una violación del Programa de Reportes de Cumplimiento de FHC y/o cualquier actividad que pudiera considerarse como fraude.

Cumplimiento y Ética

Estos son asuntos que en la mayoría de las ocasiones representan una violación específica de una ley y/o un reglamento, ya sea federal o local. Por ejemplo, una violación del Programa de Reportes de Cumplimiento de FHC y/o del Código de Ética.

Seguridad y Privacidad

Estos son asuntos que en la mayoría de las ocasiones representan una violación específica de una ley y/o un reglamento, ya sea federal o local, o una política y procedimiento de FHC. Por ejemplo, una divulgación indebida de Información Protegida de Salud (PHI, por sus siglas en inglés).

Leyes Federales sobre el Fraude y Abuso en la Salud

- **Reclamaciones Falsas / False Claims Act** - Statute: 31 U.S.C. §§ 3729–3733
- **Estatuto Anti-Soborno / Anti-Kickback Statute** - Statute: 42 U.S.C. § 1320a–7b(b), Safe Harbor Regulations: 42 C.F.R. § 1001.952
- **Auto-Referido Médico / Physician Self-Referral Law** - Statute: 42 U.S.C. § 1395nn, Regulations: 42 C.F.R. §§ 411.350–.389
- **Exclusiones / Exclusion Authorities** - Statutes: 42 U.S.C. §§ 1320a–7, 1320c–5, Regulations: 42 C.F.R. pts. 1001 (OIG) and 1002 (State agencies)
- **Penalidades Monetarias Civiles / Civil Monetary Penalties Law** - Statute: 42 U.S.C. § 1320a–7a, Regulations: 42 C.F.R. pt. 1003
- **Fraude Criminal en el Cuidado de la Salud / Criminal Health Care Fraud Statute** - Statute: 18 U.S.C. §§ 1347, 1349

Línea directa de Cumplimiento “Hotline” 1-800-852-3449

Correo electrónico: www.uhs.alertline.com

Escribiendo a: Universal Health Services, Inc. P.O. Box 61823 King of Prussia, PA 19406-8823

FHC prohíbe represalias en contra de un empleado que reporte de buena fe una posible violación al Código de Conducta, políticas de FHC o una ley, regla o regulación. Su nombre e información se mantendrá en estricta confidencialidad.